



Oficio N° 148001150900ADQ/3039/2025

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 03 de Enero de 2025.

**C.C. PROVEEDORES DEL INSTITUTO
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social en observancia a las disposiciones contenidas en el Artículo 134 Constitucional y con fundamento en el artículo 26 Fracción III, 26 Bis Fracción I, 27, 28 Fracción I, 36, 36 bis, 41 fracción V, 45, 46 y 50, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a través de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, dependiente de la Jefatura de Servicios Administrativos, pretende llevar a cabo el proceso de Adjudicación Directa Nacional, para el Servicio de Recolección y Distribución de Bienes Terapéuticos y No Terapéuticos” mediante vehículos de Carga Seca, Carga Refrigerada y para el periodo de 09 de diciembre al 31 de diciembre del ejercicio 2025

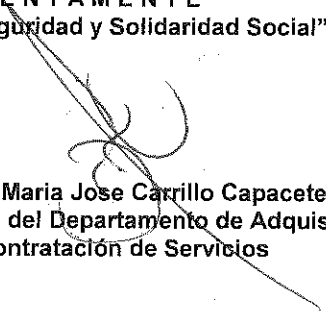
Por lo anterior, solicito de su amable apoyo, en caso de estar interesado, enviar su propuesta económica y la documentación técnica, requerida, en apego a los documentos, anexos y condiciones que se adjuntan, la relación enviada via correo electrónico.

Los participantes que tengan interés en participar en este proceso deberán de enviar a través correo electrónico, las proposiciones (de conformidad al formato anexo), las cuales deberán de ser elaboradas en idioma español exclusivamente y ser firmadas autógrafamente por el representante legal de la empresa.

Para cualquier duda o comentario Tel.- (01 33) 32-83-12-40 Ext.- 30212, y/o a los correos electrónicos martha.gallardog@imss.gob.mx, jorge.banuelosc@imss.gob.mx y maria.carrilloc@imss.gob.mx

Me despido de usted, no sin antes reiterarle la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"Seguridad y Solidaridad Social"


Lic. Maria Jose Carrillo Capacete
Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes
Y Contratación de Servicios